

Centro Numismático de las Sierras del Tandil



CD Período 2020-2021

Presidente: Miguel Angel Pena

Vicepresidente: Pablo Armando Chervero

Secretario: Augusto Román Hidalgo

Tesorero: Héctor Alberto Trevisón

Vocal Titular: José Andrés Mohamed

Vocal Titular: Ricardo Alberto Hansen

Vocal Suplente: Darío Sánchez Abrego

Revisor de cuenta titular: Nahuel Santana

Revisor de cuenta suplente: José Roberto Ruano

Revisor de cuenta suplente: Juan Francisco Inza

El Correo de las Canteras

*Es el boletín del **Centro Numismático de las Sierras del Tandil**. El CNST no se responsabiliza por las opiniones vertidas por sus colaboradores en sus trabajos. Se autoriza la reproducción total o parcial indicando la fuente informativa.*

El actual número fue publicado en Octubre de 2020. Puede ver y descargar todos los números del boletín en <https://cenusita.blogspot.com>

Editor responsable: Augusto Hidalgo hidalgotandil@gmail.com - 0249-154-639743

ÍNDICE:

3	NOTICIAS
4	LUCAS TORRES – “EPUMER” <i>por Ricardo Hansen</i>
9	LAS MONEDAS COMUNALES EN VENEZUELA <i>por Lic. Daniel G. Discenza</i>
17	EL SIGNIFICADO DE “PATOVICA” <i>por Ricardo Hansen</i>
23	LOS TOKENS DEL BANCO DE GUERNSEY – BISHOP, DE JERSEY & CO. <i>por Darío Sánchez Ábrego</i>
35	CONTACTO ENTRE COLECCIONISTAS

Nota Editorial

Nuevamente con ustedes, les hacemos llegar este número de nuestro boletín con artículos que esperamos sean de su interés. En el primero de ellos, Ricardo Hansen nos cuenta acerca de un personaje que tuvo participación activa en la época de la colonización judía del centro oeste de la provincia de Buenos Aires, allá por principios del siglo XX, esta persona es Lucas Torres y es presentado junto a su ficha de esquila. Nuestro amigo y socio Daniel Discenza escribe sobre los bonos venezolanos actuales, dándonos a conocer algunos ejemplares de su colección personal. Nuevamente Ricardo Hansen devela el origen de la palabra “Patovica” y por qué se denomina así a los custodios personales o de comercios nocturnos, aquí también incluyendo fichas y por último, el trabajo de Darío Sánchez Ábrego sobre tokens de la Isla de Gernsey, confeccionados sobre monedas español-

las acuñadas en América.

Esperando reciban con agrado este nuevo número, nos despedimos y les desamos salud en estos difíciles tiempos.

El Correo de las Canteras

CNST NOTICIAS

NUEVA FAMILIA DE BILLETES

En estos días se comenzaron a escuchar rumores acerca de las intenciones del gobierno de emitir una nueva familia de billetes que incluiría valores como el esperado por algunos de \$5000.

Independientemente de la marcha de la economía y las complicaciones de la inflación en los bolsillos de cada ciudadano, la aparición de nuevas familias de billetes implica nuevas piezas para los notafílicos para incrementar sus colecciones, amén de los "R" (repetición), fallados, variantes, cambios de firmas, que cada uno colecciones.



CHARLA NUMISMÁTICA A ALUMNOS DE PRIMARIA



El pasado 1 de octubre, los alumnos de 5to de la EP 53 de Tandil se reunieron -vía ZOOM- con integrantes del CNST en una charla que abordó los fundamentos básicos de la numismática en general. En base a un protocolo de entrevista, previamente armado, como parte de una experiencia curricular, indagaron acerca de nuestra ciencia, interesándose en temas que para ellos resultaban desconocidos. Representando al Centro se hallaban Miguel Pena (Presidente), Augusto Hidalgo (Secretario) y Darío Sánchez Ábrego (Vocal). La experiencia resultó de tal grado que quedó abierta la invitación y compromiso de repetirlo el próximo año.

LUCAS TORRES “EPUMER”

por Ricardo Hansen



Yutuyaco (también conocida como Villa Epumer), es una localidad del centro-oeste de la provincia de Buenos Aires muy cerca del límite con la provincia de La Pampa; está situada en el partido de Adolfo Alsina. “Epumer” es por el nombre de la estancia que fue propiedad de [Lucas Torres](#). También el de una laguna cercana. “Epumer” deriva de un cacique de la tribu de los ranqueles. Era uno de los principales jefes indígenas rebeldes. Varios grupos ranqueles que se dirigían a Río Cuarto en cumplimiento

de un previo tratado, fueron atacados por sorpresa por el ejército en Pozo del Cuadril, iniciándose las operaciones contra los ranqueles. Epumer logró escapar al ataque sobre Leubucó. También en 1879 el general Rudecindo Roca tomó prisionero al último gran “lonco” (o cacique) ranquel de Leubucó: Epumer, quien fue confinado en la isla Martín García en 1880 y murió en 1890.

Yutuyaco deriva de lengua quechua y tiene varias interpretaciones: Bebedero de las perdices, bebedero del serrano, agua de la perdiz ó agua de las cortaderas.

En 1905 se fundó la colonia en los terrenos que la **Jewish Colonisation Association** (JCA - Asociación Colonizadora Judía) le compró al terrateniente Federico Leloir el 30 de noviembre de 1904, con la condición de que estuvieran libres de indígenas. Federico Leloir envió a administrarlas a Don [Lucas Torres](#). El negocio de la venta de los terrenos no se realizó antes porque por allí no pasaba el ferrocarril, requerimiento indispensable para pensar en un proyecto colonizador, pero el Ferrocarril del Pacífico anunció que construiría una línea hacia Bahía

Blanca y un ramal pasaría por los campos de Leloir, lo que facilitó las gestiones de compra por parte de los colonizadores judíos.

Los primeros colonos que llegaron habían arribado al país un año atrás, pero fueron informados por las oficinas de la JCA que todavía no estaban otorgados los títulos y que debían esperar. Fue aquí, cuentan los primeros pobladores, que fueron engañados, ya que cuando los representantes de la JCA los llevaron a conocer los campos, no lo hicieron donde se iba a instalar la colonia sino que lo hicieron por las zonas de Santa Fe y Entre Ríos. Ante este panorama desolador “algunas familias se trasladaron en tren a la ciudad de Coronel Suárez, alentados por la noticia de que ese año hubieron buenas cosechas. Otros inmigrantes fueron al puerto a cargar bolsas o a trabajar en la herrería.

El 30 de noviembre de 1904 se había realizado la escritura que le dio el dominio a la JCA. Una vez que la compra se formalizó, [Lucas Torres](#) abandonó el casco de la estancia y se instaló en la estancia nueva, dejando la estancia vieja para la llegada de sus nuevos ocupantes.

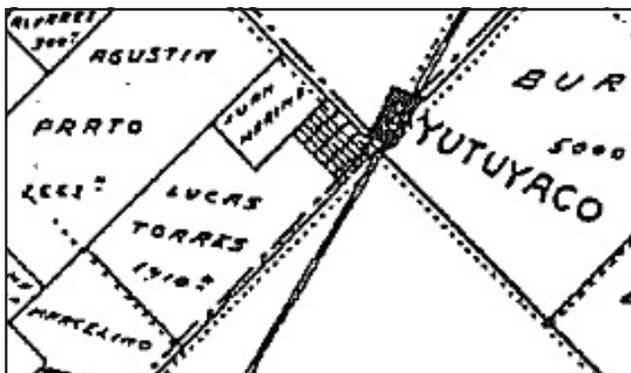
Recién para la Pesaj (la pascua judía) de 1905 la JCA tuvo tierras para ser colonizadas. En vísperas de la Pesaj, las familias que habían quedado en Buenos Aires fueron informadas de que podían trasladarse al campo, pero nadie podía decirles como era el campo y que había allí, nadie lo había visto nunca en realidad. Para no correr más riesgos en vista de que había bebés y niños muy pequeños decidieron enviar tres delegados. Se eligieron, entonces, tres adelantados para reconocer los campos. Partiendo en tren hacia Carhué, donde se encontraron con las familias que venían de Coronel Suárez, no los recibió ningún baqueano que los ayudara a guiarse. Viajaron en la diligencia a Macachín y luego hasta las proximidades de la estancia vieja, una vez allí se encontraron con un viejo galpón de esquilar ovejas, con paredes de adobe y techos de chapas donde se guardaban las ovejas, abandonado desde que [Lucas Torres](#) se había mudado a la estancia nueva. Era todo el alojamiento con que contarían en los próximos meses para que sirviera de alojamiento temporario para los que vinieran llegando. Eso era todo lo que había y ese gran galpón le fue comprado a [Lucas Torres](#) en 1200 pesos. Una vez asegurado el alojamiento, los delegados avisaron para que se fueran preparando para viajar al campo que había sido de Leloir. Los aprestos eran muy complicados porque traían una carga muy grande, carros rusos, camas, muebles, etc. El temor a lo desconocido, la inclemencia climática, una naturaleza tan desconocida como imprevisible y sobre todo la ausencia de

un guía que les hubiera ahorrado muchos de los sufrimientos que padecieron provocaron también que muchos se perdieran, pero finalmente fueron llegando y contaron con la ayuda solidaria y generosa de [Lucas Torres](#), que les ayudó en todo lo que necesitaron. Por otra parte el galpón de esquila había sido mandado a limpiar por el administrador de la JCA, que ya estaba instalado allí en la que fuera la antigua casa de [Lucas Torres](#).

Actualmente se piensa situar un letrero en el mismo punto donde estaba el galpón, única construcción en aquella soledad, con la siguiente leyenda: “Referencia histórica: Aquí estuvo emplazado el galpón en la estancia de entonces de Federico Leloir que servía de refugio para esquila las ovejas. Ocupado luego por los primeros europeos de origen judío traídos de Europa por el benefactor Barón de Hirsch que vinieron a colonizar estas tierras”.

En 1908 fue inaugurada la estación de ferrocarril de Yutuyaco. Al año siguiente, [Lucas Torres](#), propietario de la estancia Epumer, desde 1880, realizó el primer fraccionamiento de tierras, por lo que 1909 se toma como año de fundación.

En los años '40, como Epumer también era el nombre de una colonia de La Pampa, el poblado pasó a denominarse Yutuyaco, como la estación ferroviaria.



Ubicación estancia "Epumer" según plano catastral del Partido de Adolfo Alsina – Gregorio Edelberg 1939

Aquellos primeros inmigrantes no eran avezados en las tareas agrícolas, por lo que debieron superar la disyuntiva y elegir entre sus oficios o el aprendizaje rápido de las labores del campo. Los judíos que llegaron

en un principio eran zapateros, sastres, vendedores ambulantes y no habían atado un caballo a un carro nunca en su vida pero hubo una persona aquí, [Lucas Torres](#), quien era el capataz de la Estancia de Leloir y él les dio una mano muy importante porque les enseñó, los formó en la cuestión agrícola. Eran pueblos

que habían huído de su lugar de origen y fue muy doloroso para ellos.

EL HOSPITAL GRAL JOSE DE SAN MARTÍN DE CARHUÉ

El 15 de mayo de 1910 Antonio Gallo designó a los señores Hipólito Torroba, Dr. Ramón Razquin, [Lucas Torres](#), Dr. Emilio Cabello, Felipe Massiochi, Enrique Castellano y al farmacéutico Pedro J. Salas, a los efectos de constituir una comisión pro-hospital, resultando electo presidente de la misma el Dr. Emilio Cabello (Padre). En ese entonces no existían partidas para hospital ni medicinas, el Intendente toma de otra cuenta municipal la suma de \$ 10.000 m/n como aporte inicial de la obra a construir. Este no fue un hecho intrascendente dado que trajo distintas consecuencias y problemas a la hora de cerrar los balances ante el Tribunal de Cuentas. Pero el hospital estaba en marcha.

La inauguración del alumbrado público constituyó un hecho histórico, ya que en la provincia de Buenos Aires, la única ciudad que lo tenía era Bahía Blanca. A partir de 1916 se crea la Sociedad Anónima Usina Eléctrica Carhué que aún no daba el servicio, contando entre sus integrantes a los vecinos señores: Hipólito Torroba, Nicanor Insúa, [Lucas Torres](#), Celso Arabetti, Ulpiano González, Javier M. L. Erize, Bartolo Molina, Luis Larrañaga, Pedro L. Bruni, Emilio V. Cabello, Joaquín R. Beunza y Alfredo De León. Divergencias y contactos que no se han podido establecer claramente hacen que se transfiera la administración de la Sociedad a la Compañía Anglo Argentina de Electricidad.

En Buenos Aires, durante 1925, se editó una publicación titulada *El lago Epecuén y sus maravillosas aguas*. Una Comisión de Fomento de Carhué presidida por el doctor Arturo D. Vatteone y dos vocales, el hacendado y propietario [Lucas Torres](#) y el doctor Ramón Razquin, fue la encargada de impulsar la edición que a pocos años de cumplir cien años, vale la pena recorrer su valioso contenido.



LAS MONEDAS COMUNALES EN VENEZUELA

por Lic. Daniel G. Discenza

En esta oportunidad, les voy a escribir sobre un tema muy interesante y muy amplio en ese país: las **“Monedas Comunes”**



Primero, una pequeña reseña histórica de su creación hace ya más de una década y luego nos centraremos especialmente en 3 tipos de ellos, los creados por el llamado “Madurismo”, es decir; los bonos más recientes.

Estos últimos son: los “Panales”, los “Caribes” y los “Zamoranos”

El 31 de julio de 2008 se publicó un Decreto con fuerza, valor y rango de ley para el Fomento y Desarrollo Popular, a través del cual, se pretendió establecer los principios, normas y procedimientos que rigen el modelo socio productivo comunitario, para el fomento y desarrollo de la economía popular, sobre la base de los proyectos impulsados por las propias comunidades organizadas, en cualquiera de sus formas y el intercambio de saberes, bienes y servicios para la reinversión social del excedente, dirigidos a satisfacer las necesidades sociales de las comunidades.

En ese Decreto aparece la figura de la moneda comunal, y en su texto, destaca el artículo 26 que presenta la moneda comunal como un instrumento que permite y facilita el intercambio de saberes, bienes y servicios en los espacios

del sistema de intercambio solidario, que además será regulado por el Banco Central de Venezuela.

Esos sistemas de intercambio solidario, son presentados como la reunión de prosumidores con la finalidad de participar en alguna de las modalidades del sistema alternativo de intercambio solidario.

Esas modalidades según el Decreto son:

1. El trueque comunitario directo.
2. El trueque comunitario indirecto.
3. Los demás regulados por el reglamento del presente Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley, respetando los principios y valores aquí consagrados.

Y cuando se refieren a prosumidores, el Decreto aclara que son personas que producen, distribuyen y consumen bienes o servicios, y participan voluntariamente en los sistemas alternativos de intercambio solidario, con espíritu social, para satisfacer sus necesidades y las de otras personas de su comunidad.

Ese Decreto fue derogado por la Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal, publicada el 21 de diciembre 2010 y se planteó como un instrumento para desarrollar y fortalecer el poder popular estableciendo las normas, principios, y procedimientos para la creación, funcionamiento y desarrollo del Sistema Económico Comunal, integrado por organizaciones socio productivas bajo régimen de propiedad social comunal, impulsadas por las instancias del Poder Popular, el Poder Público, o por acuerdo entre ambos, para la producción, distribución, intercambio y consumo de bienes y servicios, así como de saberes y conocimientos, para satisfacer las necesidades colectivas y reinvertir socialmente el excedente, mediante una planificación estratégica, democrática y participativa.

En el año 2009, una nota de prensa, informó sobre la existencia de varios sistemas de trueque en el país, en donde se hace uso de las monedas comunales e identificó algunos de ellos como:

- En Pagauachoa, estado Nueva Esparta: se creó la moneda comunitaria guaiquerí.
- En Socopó, estado Barinas: Ticoporo.
- En la zona de Paria y otros sectores del estado Sucre: Paria y el Turimiquire.
- En la zona de Perijá: El relámpago del catatumbo.
- En Barlovento, Miranda: El Cimarrón.

- En el Saquito Larense, Lara: El tamunangue.



Fuente: <https://www.actualidad-24.com/2014/08/atlas-de-venezuela-edicion-actualizada-multimedia-impresa.html>

- En Yaracuy: la lionza.
- En Falcón: el zambo.
- Trujillo: el momoy.

En diciembre 2012, un reportaje habla de 13 monedas comunales.

Muy bien, hasta aquí una reseña histórica de lo que fueron y son las monedas comunales en casi todo el territorio venezolano desde hace más de una década.

Ahora nos centraremos en:

EL PANAL

Monedas comunales creadas por el Madurismo

En la gestión de Nicolás Maduro el valor del bolívar se ha depreciado, tan-

to es así que ahora el mandatario se ha visto en la necesidad de realizar una nueva reconversión monetaria en poco más de 10 años. Esto significa que al bolívar se le ha restado seis ceros desde 2008 y van por más.

A pesar de tener la reconversión cerca, el oficialismo ahora crea monedas comunales y municipales en varios estados del país; un método de pago que iniciaron los colectivos -grupos de choque del madurismo- con unos billetes llamados los “panales”.

Los responsables de idear “el panal” fueron los miembros del colectivo Alexis Vive y la Comuna El Panal 2021 de la parroquia 23 de enero de Caracas. La impresión y puesta en circulación de esta moneda depende de ellos y el valor de cada “panal” es de 5.000 bolívares.

1 Panal

Los billetes fueron impresos en una imprenta privada, ubicada en el estado Trujillo. Se crearon tres modelos de billetes con las denominaciones de 1, 5 y 10 panales. En la primera emisión se imprimieron en total 4 mil billetes de cada denominación, para un total de 12 mil billetes. Cada serie de billetes posee un sistema de seguridad, entre ellos el número seriado, una tinta invisible y un proceso de vectorización

5 Panales

A diferencia de todas las Monedas comunales que la precedieron (La Lionza, el Momoy, el Zambo, etc.); donde el objetivo de la moneda, era la de ser un facilitador para el intercambio de bienes (Trueque indirecto), ya que no intervenía el dinero en la transacción; esta nueva moneda nace con una filosofía diferente. Los billetes son comprados por los consumidores, (desapareciendo el concepto de “prosumidor”), descontando el equivalente en bolívares de una tarjeta de débito, para su posterior utilización. Las personas que deseaban adquirirlos debían dirigirse a la sede administrativa de la Comuna, que se denominó “Banco Comunal del Panal 2021”, ubicada en las antiguas instalaciones del mercado Ciempiés, en la zona central. En el momento de su creación (diciembre 2017), 1 Panal era equivalente a 5.000 Bolívares Fuertes.

10 Panales

Las formas de las monedas continuaron el formato rectangular de los sistemas anteriores y basan principalmente su imagen, en 3 personajes ya fallecidos, de mucha tradición en la zona: Los líderes comunitarios Cley Gómez, Alexis González y el expresidente Hugo Chávez.

EL CARIBE



En el municipio Libertador de Caracas se tomó la misma iniciativa el 15 de abril. Erika Farías, alcaldesa madurista, señaló que en las ferias de venta de alimentos del gobierno solo se transaría con “el caribe”, la moneda municipal que creó. A cada “caribe” se le fijó un valor de 1.000 bolívares. Sus

denominaciones van desde los 5 hasta los 100.

El Partido ***Patria Para Todos (PPT)*** -asociado a Maduro- incluso pidió a la Constituyente fraudulenta que les diera sustento legal a estos billetes municipales.

EL ZAMORANO



Como respuesta a la arremetida constante de la guerra económica impulsada por el gobierno norteamericano y que afecta a los venezolanos en materia de la disponibilidad del dinero en efectivo, el pueblo organizado del municipio Tinaco del estado Cojedes, impulsó el nacimiento de una nueva

moneda regional, denominada Zamorano; para comprar productos en un Centro de acopio de dicho municipio.

El histórico lanzamiento, que se desarrolló durante el reimpulso de la red de Mercal en la entidad llanera, representa una iniciativa que permitirá hacer transacciones comerciales para la compra de alimentos, bienes y servicios.

En la actividad estuvieron presentes, el ministro del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales, Aristóbulo Istúriz; así como también la

gobernadora de la entidad Margaud Godoy, productores de la región y representantes del Poder Popular.

Finalmente, Margaud Godoy; máxima autoridad en la región llanera, reseñó el convencimiento que poseía el pueblo, en cuanto a que el 2018 sería definitivamente el año de la recuperación económica total. “Estamos convencidos de que en este año 2018, vamos con pasos firmes a la recuperación económica”, declaró; esto no fue tan así.

Estas iniciativas son implementadas por los dirigentes del Partido Socialista Unido de Venezuela para enfrentar la escasez de efectivo; sin embargo, son criticadas debido a que los gobiernos regionales y grupos oficialistas mantienen el control de la impresión de estos billetes, que son hasta calificados de “vales”.

BONOS DE MI COLECCIÓN PERSONAL



Medidas: 148 x 67 mm. Valores: 1, 5 y 10 Panales



Medidas: 120 x 70 mm. Valores: 5, 10, 20, 50, 100 y 200 Zamoaranos. Reverso común para todos los valores

Bueno estimados Amigos/as, esto es una pequeña historia de las “Monedas Comunes en Venezuela”, país donde la hiperinflación no afloja y cada vez es más común encontrar en más y más comunas, la creación de bonos de intercambio, casi en su totalidad, para ser usados o canjeados dentro de los límites de cada pueblo.

Quise escribirles sobre los más comunes y actuales.

Les mando un afectuoso y cálido saludos a todos y cada uno de ustedes y el deseo de un pronto encuentro. Cuidensé!

Lic. Daniel G. Discenza – Octubre de 2020

dgdiscenza@hotmail.com

FUENTES:

FUNDESMU (fundación de estudios municipales) caracas- Venezuela
Venezuela al día.

Carlos Romero (2017) “Las monedas comunales en Venezuela”
(<https://fundesmu.wordpress.com/2017/12/18/las-monedas-comunales-en-venezuela/>)

Amigos y colegas coleccionistas venezolanos.

EL SIGNIFICADO DE “PATO VICA”

por *Ricardo Hansen*



En los años '30, el uruguayo **Víctor Casterán** construyó en Ingeniero Maschwitz un establecimiento modelo para la cría de patos que recibían un cuidado especial y eran alimentados con leche y cereales. Casterán denominó al producto con las tres primeras letras de su nombre más las tres de su apellido: así nació el **Pato Vicas**.

Al borde de la ruta 9 instaló una casa de comidas en donde podía comerse Vicas a la valenciana, estofado Vicas bourguignone, ballotina de Vicas con jerez, cazuela de Vicas primavera o Vicas a la bigarrade con naranjas, entre otros manjares. Incluso se imprimió un libro de recetas. Los Patos Vicas fueron populares.

Casterán, de nacionalidad uruguayo, había quedado huérfano de muy joven. A los 12 años embarcó en Montevideo como polizón en un carguero con destino a los Estados Unidos. Existe una anécdota que relata que en su propiedad nunca jamás se servían bananas. El motivo estaba íntimamente arraigado en esa época de la juventud de Víctor en que anduvo deambulando por Nueva

York pobre y sin trabajo.

En esas circunstancias solía encaminarse hacia el puerto donde recogía y comía los deshechos de las bananas que descargaban los barcos. De esta manera logró sobrevivir para que posteriormente, como en las películas, su destino se revertiera en forma espectacular. No obstante, el recuerdo de aquella época de penurias lo afectó profundamente. De allí su aversión por las bananas y la orden de no servir las.



En el barrio “Los Ñanduces” se eleva la estructura, plena de gracia y elegancia, conocida localmente como La casona o el Castillo de Pueyrredón. Alrededor del castillo se entretienen historias y anécdotas que, justamente como los vinos finos, ganan en espíritu y sabor con el paso de los años. En los años ‘30, compra la casa Víctor Casterán, un empresario dinámico y emprendedor que, entre otras muchas actividades, importaba productos tan dispares como azúcar y tractores.

Un buen día Casterán tuvo la feliz iniciativa de criar unos patos, al principio no fue más que un mero pasatiempo, un hobby en el que desarrolló un pato de magníficas cualidades nada más que para el consumo casero y para satisfacer sus apetencias culinarias. Sin embargo, con el correr del tiempo, ese emprendimiento creció y creció hasta convertirse en el establecimiento de su tipo más grande de Sudamérica y ciertamente uno de los más famosos del mundo entero.

Los Patos Viccas se impusieron no sólo en el mercado local sino también en los más importantes y sofisticados del mundo. Eran famosos por la abundancia, contextura, digestibilidad y sabor de su carne, su “doble pechuga” iba a convertirse en una característica invariable y apetecida.

La Granja Patos Viccas se extendía desde la Ruta 26 al arroyo Escobar, entre la calle Los Ñandúes y Echeverría. El ingreso al establecimiento se efectuaba por la Ruta 26 (pavimentada desde la antigua Ruta 9 hasta la entrada). Sobre el camino de entrada, hoy Los Ñanduces, se encontraba la balanza, luego llegando a la esquina (actualmente calle Monteagudo) se ubicaban las oficinas, a continuación hacia la izquierda el depósito de productos (patos envasados, paté, pato en escabeche, etc.). Más allá estaban el molino, los galpones “madre”, des-

pués el matadero, el frigorífico con capacidad para 12.000 patos, y finalmente los alojamientos del personal.

En el arroyo Escobar se construyeron compuertas (restos de las cuales se pueden reconocer hoy en día) con una separación de más de 400 mts. que permitían elevar y regular el nivel del arroyo. Este amplio espejo de agua era el hábitat de una enorme cantidad de patas ponedoras. A los costados había plantaciones de limones, naranjos y pomelos, árboles que además de proveer frutas, servían de reparo a los patos cuando salían del agua. Su cuantiosa producción de huevos era recogida y colocada en incubadoras, dispuestas en un galpón de unos 50 x 40 mts., con una capacidad para 50.000 huevos. Una vez nacidos los patitos eran llevados a los "galpones madre". Alimentados a suero



Víctor Casterán

de leche, leche y cereales. A las 8 semanas los patos Viccas estaban listos para el mercado. El guano que producían era muy solicitado por poseer altos valores fertilizantes debido a la calidad de los alimentos con que se engordaba a los pichones. Se almacenaba en grandes tolvas que descargaban sobre camiones que venían a buscar el producto. Los repartos de las patos se hacían a los principales hoteles y restaurantes de la Capital y alrededores. Una gran cantidad de patitos recién nacidos eran exportados en cajas, vía Pan Am a Estados Unidos y otros países.

Los pichones podían sobrevivir sin agua ni alimento los 3 días que demoraba su entrega gracias al cascarón del huevo que consumían para abrir su salida al nacer. Este cascarón resultaba alimento suficiente para la duración del viaje. La Granja Patos Viccas llegó a emplear 85 personas más otra cantidad adicional en las explotaciones agrícolas aledañas, e inclusive en un criadero de pollos que impresionaría como de una envergadura considerable, si es que no se lo comparaba con el de los patos.

Con el crecimiento y la fama adquirida por "Patos Viccas" se multiplicaban las visitas a la granja de dignatarios, políticos y artistas (el "Jet Set" de aquella

época).

La planta contaba con cámaras frigoríficas para 12.000 patos, se consumían 1.200 litros de leche y 10.000 kilos de cereales por día. Una dotación de más de 100 trabajadores prestaba servicios en ella y, además, disponía de consultorio médico, enfermería, comedor, cancha de bochas y radio, todo para uso del personal y familia.

Comentan varios empleados de la servidumbre que se sentaban a la mesa con Casterán y sus invitados, aunque concluida la comida iban a la cocina a lavar los platos. Recuerdan a Don Víctor como “una gran persona”. Agregan que su patrón fue dueño del Tabaris, el inolvidable reducto de la noche porteña. También tenía caballos de carrera y fue uno de los fundadores de Pinamar. Casterán y el Dr. Fisch tenían en condominio unos terrenos que en el año 1940 donaron al Automóvil Club Argentino. El A.C.A. construyó sus instalaciones sobre la vieja Ruta 9. Luego con el advenimiento de la Panamericana demolieron y volvieron a construir en su ubicación actual, siempre dentro de los mismos terrenos. Casterán tenía el Restaurante “Parador Viccas”, ubicado donde hoy está la “Colectora Oeste” unos 100 mts. al sur del A.C.A.

FAMOSOS VISITANTES

El Príncipe de Gales, cuando pasó por la Argentina, estuvo en la granja. Edelmiro J. Farrell, siendo Presidente de la Nación visitó la casa. Por razones de seguridad, o por algún otro motivo sobre el que sólo podemos conjeturar, Farrell se encontraba en lo de Casterán pero “oficialmente” navegaba a bordo del yate presidencial Tacuara.



Una de las visitas más conspicuas y extravagantes era nada menos que el mismísimo Marajá de Kapurtala que arribaba con todo su séquito compuesto por sirvientes, secretaria, mayordomo, cocinero e inclusive un “probador” que debía correr el riesgo de degustar los alimentos que luego se le habrían de servir al Marajá. También traía alimentos y especias exóticas en gran abundancia.

Cuesta imaginar las comidas exquisitas que se prepararían con patos especialmente seleccionados con el agregado de curries y salsas hindúes en manos de la creatividad culinaria del cocinero del Marajá.

A fines de 1943 murió Víctor Casterán en su departamento de la avenida del Libertador y Ayacucho, en Recoleta. Descansa en el cementerio del barrio. Sin descendencia directa, dejó pensiones para sus sobrinos y empleados de confianza. Además, legó alrededor de dos millones de dólares al Patronato de la Infancia. La granja se traslada a las orillas del río Luján y con el paso de los años ya sin la tutela de su creador, el imperio Viccas fue perdiendo brillo y terminó en el olvido de los tiempos, engrandeciendo la leyenda del pueblo de Ingeniero Maschwitz.

Por Playa Grande (Mar del Plata) un musculoso que disfrutaba, se paseaba por la costa, inflando el pecho y tratando de no pasar desapercibido. En el balneario del Golf, un grupo de chicos lo bautizó “*patovica*”. Ese fue el naci-



Un plato que debería formar parte de todo menú familiar con mucha más frecuencia...

ALIMENTADOS EXCLUSIVAMENTE CON LECHE Y CEREALES, A LAS 8 SEMANAS LOS PATOS "VICCAS" ESTÁN LISTOS A SERVIDO PARA LOS COMANDANTES. SON SOLOAMENTE SELECCIONADOS, SE GUARDAN EN EL MISMO CÉLULA, EN GRANDES CÁMARAS REFRIGERADAS PARA SER ENVIADOS, SIEMPRE INTER-CALDAS A LA RÍFIDA, MARILAMENTE PROTEGIDOS CONTRA EL POLVO Y LOS	MAMOSOS POR SU ORIGINAL DEVENIR, PUEDE OCIDIR QUE "DESDE EL PARTO HASTA LA MESA" NO HAY CASO MAS PARA NI SIEMPA QUE EN "VICCAS". SOLOAMENTE LOS BUENOS PUESTRON, LAS COMESTIBLES Y BOTIBERIBLES. NI MAS VOSOTROS "VICCAS", SI NO LOS QUE LA ETIQUETA ENLACE EN LA PATA. NO SON "VICCAS".
---	--

Para proveer de nuestras "VICCAS" siempre las encontrará en el Mercado del Plata.

Exija siempre
"VICCAS"

Si no tiene el sello "VICCAS" en la pata no es "VICCAS"

En viccas en todos los Bares, Mesas, Restaurantes, Pizzerías, etc.
 Si no encuentra en su BARRIO "VICCAS" pida en "VICCAS", BARRIO RECOLETA 44, BARRIO ASES
 Teléfono: 22 - Avenida 1948, 4224 y 4122

miento de la palabra que en un comienzo se dio a los fisicoculturistas y luego se extendió a los grandotes que custodian las puertas de los boliches. Es una de las tantas anécdotas vinculadas al por qué de la denominación de estas personas, término que algunos de ellos consideran despectivo.



Ficha acuñada en aluminio por la Casa Barés con el nombre de la firma punzonada en anverso, seguramente usada como control.

Ricardo Hansen – Octubre de 2020
ricardohansen2003@yahoo.com.ar

FUENTES:

<http://revista1623.com.ar/noticias/pato-viccas-del-pato-maschwitzense-al-musculoso-de-mardel/>
<http://diariovisionbrown.blogspot.com/2015/12/por-que-se-dice-pato-vicca.html>

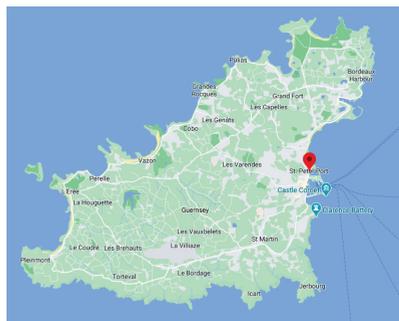
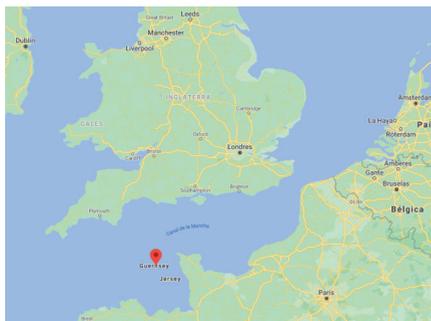
LOS TOKENS DEL BANCO DE GUERNSEY – BISHOP, DE JERSEY & CO.

por *Darío Sánchez Abrego*

Para los amantes de la amonedación española en América y los múltiples destinos en los que llegaron a circular, uno de los casos más curiosos, efímeros y de extrema rareza son las fichas (Tokens) mandados a acuñar sobre monedas de 8 reales de la ceca de México por el llamado Banco de Guernsey (Bishop, de Jersey & Co.) en 1809.

Antes de abordar el tema numismático en sí, hagamos una idea del espacio y tiempo donde ocurrió esta extraña y muy corta circulación.

Para ubicarnos geográficamente, Guernsey es una pequeña isla de 78 km². Es una dependencia de la Corona británica ubicada en el canal de la Mancha, al oeste de las costas de Normandía, Francia. Estuvo bajo el dominio normando en el año 933 y a partir del 1066 de la Corona británica. Tiene un estatus político particular ya que no pertenece a la Comunidad Europea ni tiene representantes en la Cámara de los Comunes en el Parlamento británico.



La isla, que junto a otras más pequeñas forman las conocidas Islas del Canal, tiene su capital en la pequeña ciudad de Saint Peter Port, al este de la isla.

Es aquí donde se desarrollaba la mayor actividad de la isla y era este pequeño puerto el acceso del comercio de la isla con otras naciones.

Sus pequeñas calles y costumbres poco asociadas a la higiene hacían que el lugar más popular Guernsey Markets, se instalara al pie de High Street, en el

barrio de Town Church y sus estrechas calles y pasajes conducen desde allí, a la playa y al muelle. Este lugar era evidentemente un lugar pobre, abarrotado de gente, maloliente y en todos los sentidos inadecuado para un mercado. Esto hacía que por ejemplo la carne estuviera expuesta a todas las inclemencias del tiempo, al barro y a las moscas. Las calles Cow Lane y Bull Lane eran muy estrechas, por lo que la gente al caminar, no podía evitar rozar la carne. Cow Lane se inclinaba abruptamente desde High Street hasta la playa y, al subir la marea el agua llegaba hasta la mitad del camino, lo que en definitiva resultaba muy positivo porque el mismo mar lavaba la sangre de los animales sacrificados los días viernes (sólo en esta calle había puestos de 20 carniceros).



St. Peter Port en 1809.

Esta penosa situación cambiaría cuando en 1780 las autoridades, a pedido de un sindicato, ordenaran construir un nuevo Mercado Central en piedra, en los patios de la iglesia del pueblo.

*Mercado de Guernsey
1809. Aguatinta con
coloración a mano por
Atkinson & Stadler,
circa 1822*



Además del Mercado, había innumerables actividades en St. Peter Port entre las que se destacaban escuelas, tiendas de ropa, tela y lana, carpinterías, oficios asociados a las reparaciones de buques, cervecerías, baños públicos, constructores, negocios especializados en productos de China, tiendas de comestibles y bebidas, aserraderos, fundiciones, maestros, agentes marítimos y por supuesto banqueros, entre otros (Collins, 1833).

EL SISTEMA MONETARIO INGLES DE 1809 Y EL VALOR DE MERCADO DE LOS DÓLARES AMERICANOS (8 REALES)

Hacia el año 1809, la libra inglesa se dividía en 20 chelines (shilling) representado por la letra s, símbolo del término latin “solidus”, y el chelín en 12 peniques (penny, plural pence) representado por la letra d, símbolo del término francés denier, originado en el conocido denario romano.

Por eso era muy común que los tokens acuñados sobre monedas españolas de las cecas americanas (piezas de a ocho) se contramarcaban, por ejemplo, con “4/9” o “4s 9d” (cuatro chelines y nueve peniques), o “5/.” ó “5s” para una pieza de 5 chelines, como las que observamos a continuación:



Token valor 4/9 de New Lanark (Escocia)



Token de 5/. Del Thistle Bank (Escocia)

Una pregunta que se puede hacer el lector es ¿Por qué utilizar monedas de 8 reales españoles como cospel para reacuñar o contramarcas Tokens? La respuesta es muy sencilla, la enorme cantidad de estas piezas de a ocho que circulaban por el mundo, la probada calidad de su plata y el costo accesible de adquisición de las mismas, hizo que fuera un verdadero negocio adquirir estas piezas para utilizarlas como tokens (fichas). De ese modo se puede decir que se dada mayor prestigio a la casa que las circulaba, en comparación con los tokens en cobre abundantes también en la época.

Fue este uno de los motivos por los que en diversos rincones del mundo, estas piezas fueran las preferidas para adoptar como unidades monetarias, pudiendo mencionar como ejemplos China, Brasil, Filipinas, Inglaterra, Irlanda, Escocia, y porque no la Isla de Guernsey.

Tal como nos explica el autor (Manville, 2001), los precios de mercado de los llamados dólares españoles (piezas de 8 reales) eran llevados por las listas Castaing y Lloyd que mensualmente eran reportados a la Casa de los Comunes en el gobierno británico.

A modo de ejemplos y para tener una acabada referencia con el valor reacuñado de 5 chelines (5 s), el valor de cada moneda de 8 reales de las cecas españolas en América era:

AÑO	FECHA DIA/MES	VALOR DE COTIZACION
1806	2 mayo	4 s 9 d
1807	1 mayo	4 s 7 ½ d
1808	3 junio	4 s 6 d
1809	3 enero	4 s 7 ¾ d
1809	3 marzo	4 s 10 ¼ d
1809	2 mayo	4 s 7 d
1809	1 septiembre	4 s 7 ¾ d
1810	1 mayo	4 s 9 ½ d

Los costos de confección de cuños y labor del grabador, para la época, eran aproximadamente de 6,20 libras británicas y el costo de acuñación de aproximadamente de 1,53 libras británicas cada 100 unidades (Costos calculados por el autor en base a los datos aportados por Harry Manville en el Apéndice F de

su obra).

Por todos estos datos no es de extrañar la ventaja que representaba a la firma que decidía circular tokens, utilizar las conocidas y muy apreciadas piezas de a ocho americanas como moneda huésped, principalmente si las adquiría a menor precio por el volumen de sus operaciones o el acceso al comercio exterior, teniendo en cuenta que los valores referenciados eran los promedio del mercado.



BISHOP, DE JERSEY & Co. - BANK OF GUERNSEY
Lote nº 34284 - Venta nº 3071. - Enero 2019 - Heritage Auctions

Esta pieza, una de las seis conocidas, certificada por la NGC bajo el número 4219353-003 es el token mejor conservado de esta efímera acuñación.

El ejemplar a la vista, de 5 chelines fue acuñado sobre un 8 reales mexicano de 1794 (Carlos III). Se pueden apreciar muchos detalles de la moneda huésped en este ejemplar, como la identificación del monarca, la marca de ceca y el año de acuñación.

Con referencia a la heráldica de estos tokens, las Armas de Guernsey muestran a los tres leopardos manchados de pie a la izquierda con la pata delantera derecha levantada hacia arriba.

Este detalle resalta una particular diferencia con los tokens bancarios de plata acuñados posteriormente en 1813 (por ejemplo en el valor de 3 chelines) donde los leopardos están con la pata delantera levantada extendida hacia el frente perpendicular a la otra pata delantera y paralela al suelo, (escudo oficial de armas de Bailiwick de Jersey).

Estas fichas bancarias fueron las primeras monedas emitidas bajo la jurisdicción de Guernsey y son anteriores a las piezas más pequeñas de Jersey

mencionadas anteriormente.



Lote nº 61223 - Venta nº 231510 - Marzo 2015 - Heritage Auctions

Fueron las únicas piezas del tamaño de una corona emitidas hasta el período decimal moderno y se acuñaron de la misma forma que las monedas americanas con contramarcas de comerciante, usadas en la misma Inglaterra, Escocia e Irlanda (Manville, 2001).

Estos hermosos tokens de 5 chelines circulados en Guernsey por el firma de Bishop, de Jersey & Co. fueron acuñados, por las mismas máquinas que estaban acuñando los dólares (5 chelines) del Banco de Inglaterra fechados 1804 (estos últimos, bajo el grabado de Conrad Heinrich Küchler, se acuñaron con fecha 1804, entre 1804 y 1811 en un total de 4.496.192 piezas sobre monedas españolas de diversas cecas).



**Lote nº 342
Venta nº 9031
Spink - Londres
Noviembre 2009**

Nos referimos a las acuñaciones que se estaban realizando en la prestigiosa Ceca de Soho, bajo la dirección de Mathew Robinson Boulton.

Esta Ceca fue fundada por Matthew Boulton y James Watt en 1788, en un sector rural denominado Snow Hill en Handsworth Heath, condado de Staffords-

hire, Inglaterra, que se caracterizaba por la abundancia de agua necesaria para el desarrollo y funcionamiento de la maquinaria a vapor, por ellos patentadas.

Para ubicar mejor al lector, esta famosa Ceca acuñaría unos años más tarde (1822 y 1824) los conocidos Décimos de Buenos Aires fechados 1822 y 1823 (Sánchez Abrego y Morero Ferrero, 2017).

¿Cuántas piezas de a ocho fueron reaçuñadas por la Ceca de Soho, en Tokens del Banco de Bishop? El dato concreto se desconoce, porque en los archivos de Soho sólo obra una carta fechada el 17 de Junio de 1809 (Tungate, 2010) y dirigida a Mathew Robinson Boulton, con la solicitud de reaçuñación de las piezas españolas que se acompañaban en dicha oportunidad, sin expresar la cantidad.

Pero la misiva muestra una extraña particularidad: la carta no fue enviada desde Guernsey sino desde la firma Bowerbank, Monkhouse, & Co., que se dedicaba al comercio de lanas y telas en la ciudad de Londres, en el conocido centro comercial de Blackwell Hall Factory (London Gazette, 1814), lo que evidencia, al menos, una fuerte relación comercial entre la firma de Guernsey y su par en Londres.

*Token del Banco
Bishop, de Jersey
& Co. Publicado
por Davis (1904)
Bandeja 1 – Pieza
23.*



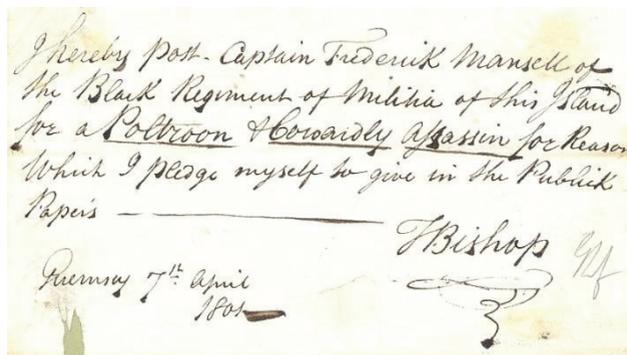
*Token Bishop, de
Jersey & Co. Publica-
do en "The Guernsey
Press", 20th February
1951.
Ejemplar vendido por
Sotheby's a Spink (se
desconoce la fecha
exacta)*

Para la época, el valor cinco chelines era una denominación grande, representando un cuarto de libra inglesa y se habría utilizado en el comercio de Saint Peter Port, Guernsey, con extremada moderación, seguramente en operaciones del Banco con mercaderes y empresas relacionadas con el comercio internacional.

EL BANCO DE BISHOP, DE JERSEY & CO

Los orígenes de la firma Bishop, de Jersey y Compañía comienzan aproximadamente para el año 1800 con la asociación formada entre el comerciante de telas de lino, nacido en St. Helier, Jersey en 1764. CHARLES BISHOP y el señor de Saint Jacques, HENRY DE JERSEY, junto con el señor PHILLIP TYSON LE GROS. El domicilio de operaciones comerciales, con base en la venta de telas, prendas de vestir y lana, se encontraba en Carrefour House de la calle High Street de la ciudad de Saint Peter Port, Guernsey.

Las familias Bishop y de Jersey, tenían lazos familiares ya que Charles Bishop se había casado con la hija de Henry De Jersey nacida en St. Peter Port en 1770, Mary Bishop, también conocida como Mollie. Uno de sus hijos llamado Abraham Bishop, nacido en 1804, fue quien años más tarde, llevó adelante el negocio de cortinas y ropa de cama de la familia desde 1820 en adelante, instalando su primera tienda a partir de 1822 como C&A Bishop.



St. Peter Port. Captain Frederick Mansell of
the Black Regiment of Militia of this Island
for a Poltroon & Cowardly Assassin for Reasons
which I pledge myself to give in the Publick
Papers

Guernsey 7th April
1801

T. Bishop

Firma de Thomas Bishop en una carta del 07 de abril de 1801

El 1 de junio de 1805 se notificó que Charles Bishop y Henry De Jersey eran los únicos socios de la sociedad que compartían con Phillips Tyson Le Gros

debido a que el 7 de noviembre de 1804 había expirado dicha sociedad. Desde ese momento la firma era “Bishop, de Jersey and Co.” a quien debían pagarse todas los créditos adeudados con la sociedad originaria.

La empresa había iniciado sus operaciones en el acotado mercado financiero de la Isla de Guernsey y por lo tanto se autodenominaron “Banco de Guernsey” como se puede apreciar en el reverso de los tokens.

El peso que tenía la firma en la economía local de St. Peter Port le dio a Charles Bishop la oportunidad de formar parte del Directorio de la Cámara de Comercio entre 1808 y 1809. Igual suerte había tenido quien había sido socio de la firma en los primeros años y también administrador de la misma Phillip Tyson le Gros (Cox, 1983).

Estas monedas de cinco chelines, acuñados y circulados, seguramente en julio de ese año, verían truncada su existencia cuando en la Legislatura de Guernsey se emitió una ordenanza con fecha 02 de octubre de 1809 que prohibía la circulación de todo tipo de tokens en la Isla.

Para sus dueños, Bishop y de Jersey era evidente que la movida política estaba dirigida contra ellos, por lo que este incipiente Banco debía hacerse responsable del rescate de las piezas circuladas y darles un destino, hasta ahora desconocido, que ha convertido a estas bellísimas piezas en extremadamente escasas. Algún autor sugiere que las piezas fueron fundidas, lo que justificaría la existencia de las pocas piezas conocidas, que pueden haber estado en la familia de los dueños o en algún acreedor que no llegó a recibir el pago del rescate de la pieza.

Para agravar aún más el problema, durante 1811, Henry de Jersey falleció y el banco tuvo problemas financieros con una reunión pública que se llevó a cabo en las habitaciones del Sr. Rosetti (ahora las salas de asambleas en la biblioteca Guille-Alles), el 15 de junio de 1811 con la presencia de Charles Bishop para tratar de tranquilizar a la clientela preocupada. Podemos agregar que este Banco también circuló billetes por valor de una libra inglesa, cuya rareza es tan extrema que este autor no ha podido dar con una fotografía de éstos para compartirla.

Precisamente se publica en el periódico “Gazette de Guernesey” del 8 de junio de 1811: “El Sr. Bishop solicita que cualquier persona que tenga reclamaciones contra el Banco Bishop, De Jersey, & Co., asista al domicilio del Sr. Rosetti, el próximo jueves a las 11 a.m. Los señores Charles Bishop & Co., informan a

los propietarios de billetes de banco, o cualquier otra obligación hacia ellos por parte del Bank of Bishop, De Jersey, & Co., que intercambiarán bienes por el valor de la suma adeuda siempre que el reclamo es aprobado por dicho firma Bishop, De Jersey & Co.”

El 22 de Junio de 1811 publican en los periódicos “Gazette de Guernsey”, y en el “The Star from Saint Peter Port” el siguiente aviso a la población, en clara referencia al proceso de liquidación del Banco: “Los Sres. Bishop, De Jersey & Co., teniendo motivos para suponer que alguna imposición tiene la intención de perjudicar a su Banco, solicitan a cada librador o endosante de Facturas que puedan ser devueltas, habiendo sido negociadas a través de este medio, que no tramiten o liquiden dichas Facturas, sin haberles hablado antes con ellos. El Sr. Richard de Lievre Jnr., tomará los billetes del Banco Bishop, de Jersey & Co y devolverá los giros en el Piette”.

Los problemas continuaron hasta agosto de ese año, con un aviso posterior el día 03 de agosto ahora con el nombre de Charles Bishop & Co (presumiblemente como Henry de Jersey ya había fallecido) y otra reunión el día 8 de agosto en la oficina bancaria para los acreedores que han tomado medidas contra Bishop, de Jersey. & Co.

Para el 17 de agosto de 1811 el proceso había terminado, ya que los deudores finales fueron llamados para tratar de pagar a los acreedores. Con un aviso posterior del día 24 de agosto Charles Bishop expresaba: “habiendo decidido renunciar a todas sus ganancias para ayudar a liquidar las demandas del Banco, ruega a sus amigos y al público que le sigan el favor de su costumbre bajo la plena persuasión de que les servirá tan bajo y tan puntualmente como lo hizo hasta ahora”.

El 31 de agosto de 1811, se anunció una subasta pública para el 12 de septiembre para rematar la casa, el jardín y otros terrenos situados en Falaises, cerca de la calle Cornet, que habían pertenecido últimamente a los herederos de Henry de Jersey y luego avisar el 7 de septiembre para otra subasta el 13 de septiembre para vender un stock de ropa de cama y cortinas con unas estufas. La casa de Charles Bishop en Rue Royale fue anunciada para alquilar el 14 de septiembre de 1811 con o sin muebles.

La sentencia de muerte final del banco fue el 21 de septiembre de 1811, cuando los fideicomisarios de Bishop de Jersey & Co notificaron a los acreedores que pueden abastecerse de bienes a cuenta de un primer dividendo de

Halfcrown in the Pound solicitando a la oficina del banco entre el 23 y el 28 de septiembre.

CONCLUSIONES

Como hemos visto, las apreciadas monedas de 8 reales, también conocidas como patacones, patacas, dólares americanos o piezas de a ocho, de las Cecas españolas en América, tuvieron una amplia circulación en el mundo y en diversas oportunidades se utilizaron como monedas de circulación local, luego de reacuarlas o contramarcarlas.

Uno de estos curiosos ejemplos sucedió efímeramente en la Isla de Guernsey (Islas del Canal, de propiedad de la corona británica) durante 1809.

La firma BISHOP, DE JERSEY & Co. ordenó la reacuaración en junio de 1809 de piezas de a ocho en la famosa Ceca de Soho, quien estaba dirigida en ese momento por Mathew Robinson Boulton, en Tokens (fichas) por valor de 5 cheelines a nombre de la firma y con el sugestivo agregado de “Banco de Guernsey”, convirtiéndose en la primera acuñación monetaria local.



Fuente: www.ngccoin.com

Sin embargo en octubre del mismo año, a sólo 3 meses de su puesta en circulación, una ordenanza de la legislatura de la Isla, dio por tierra con el uso de

estas curiosas piezas, de las cuáles han llegado hasta nuestros días aproximadamente unas 6 piezas conocidas.

Este hecho, catastrófico para los intereses comerciales de la firma, dio comienzo a su declive hasta la liquidación definitiva de la firma en septiembre de 1811.

Darío Sánchez Ábrego – Octubre de 2020

d.sanchezabrego@gmail.com

BIBLIOGRAFIA:

Bennett, R. (2011) *Local Business Voice: The History of Chambers of Commerce in Britain, Ireland and Revolutionary America. 1760-2011.* Oxford University Press. 2011

Collins, J. *State's Arcade Library (1833) The Strangers' Guide to the Islands of Guernsey and Jersey: Embracing a brief history of population, laws, customs; with Complete commercial directory.* Barbet Printer.

Cox, G. (1983) *The Guernsey chamber of commerce, 1808-1983. A celebration of 175 years of activity.* Guernsey Islands archives. Miembros de la cámara de Comercio 1808/1809 disponible en: <https://www.geog.cam.ac.uk/research/projects/chambersofcommerce/guernsey-1808-9.pdf>

Cox, G. (1999) *St. Peter Port: 1680 – 1830. The History of an international entrepôt.* Boydell Press. Suffolk, UK.

Davis, J. (1904) *The Nineteenth Century Token Coinage of Great Britain, Ireland, the Channel Islands and the Isle of Man.* J. Davy & Sons, Dryden Press. Birmingham

Exley, W. (1969) *Guernsey coinage. A historical & numismatic monograph.* Editorial Guernsey Press.

London Gazette (1814) Supplement December 30th to June 28th 1814.

Lowsley, B. (2019) *The Coinages of the Channel Islands.* Good Press.

Manville, H. (2001) *Tokens of the Industrial Revolution. Foreign silver coins countermarked for use in Great Britain, C.1787-1828.* British Numismatic Society. SPINK

Sánchez Abrego, D. y Morero Ferrero, H. (2017) *Los Décimos de Buenos Ayres: Su Historia revisada.* XXXVIIª Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística. 20/08/2017 – San Francisco – Provincia de Córdoba. Conferencia de Cierre. Fenyma

Tungate, S. (2010) *Matthew Boulton and the Soho Mint: cooper to customer.* Department of Modern History, College of Arts and Law. Phd Thesis. The University of Birmingham.

Webs:

<http://www.martelmajdesauctions.com/asp/fullCatalogue.asp?salelot=F80492+++288+&ref-no=40092989&saletype=>

<https://www.ngccoin.com/news/article/5046/NGC-Certifies-Extremely-Rare-Crown/>

<https://www.priaulxlibrary.co.uk/articles/article/june-1811>

<https://www.priaulxlibrary.co.uk/articles/article/famous-coin-comes-home-february-1951>

<https://www.priaulxlibrary.co.uk/articles/article/english-butcher-and-brewer-april-1801>

CONTACTO ENTRE COLECCIONISTAS

Estimados socios y amigos: este lugar es para que Uds. publiquen gratuitamente su anuncio, para hacer contactos con otras personas que compartan nuestra pasión. Se aceptan solo temas relacionados con la numismática nacional e internacional.

Compro medallas credenciales masónicas de Argentina, fichas argentinas de minería y quebrachales, monedas sudamericanas reselladas, contramarcadas o sobreacuñadas (siglos XVIII y XIX). Moneda mexicana de necesidad (siglo XIX) - Darío Sánchez Abrego. Email: lu3dr@hotmail.com

Colecciono fichas de Canteras de Tandil y mineras, latas y fichas de esquila y otras (Tramways, viñedos antiguas, etc). Contactar para canjes o venta a Ricardo A. Hansen (0249-154657748) E mail: ricardohansen2003@yahoo.com.ar

Compro monedas de África y Brasil, y billetes de África. Contactar con Alberto Trevisón. Email: hatrevison@yahoo.com.ar o hatrevison@hotmail.com Teléfono Celular: 0249-154563312

Colecciono, intercambio y compro: billetes argentinos por Bottero, billetes mundiales, medallas y fichas de Tandil, Vela y Gardey. Medallas de Fenyma y del CNBA y medallas y Jornarios de las Jornadas Nacionales de Numismática de 1981 a la fecha. E-mail: dgdiscenza@hotmail.com - Daniel Gustavo Discenza (0221-154-658093 La Plata).